

SARANCE

— REVISTA DEL INSTITUTO OTAVALEÑO DE ANTROPOLOGIA —

*PLUTARCO CISNEROS A.
Director General del IOA.*

*CARLOS BENAVIDES VEGA
Coordinador General*

*NOVIEMBRE 1977
Año 3 Número 2*

Los artículos que publica esta revista son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no traducen necesariamente el pensamiento de la Entidad. Se solicita canje con publicaciones similares. Dirección: Casilla Postal 1478. Teléfono 321. Otavalo - Ecuador.

INDICE

	<i>Página</i>
<i>Plutarco Cisneros A.</i>	3
<i>Rodrigo Borja C.</i>	9
<i>Oswaldo Hurtado L.</i>	16
<i>Julio César Trujillo</i>	29
<i>Simón Espinosa</i>	48
<i>Juan Viteri Durand</i>	62
<i>Blasco Peñaherrera</i>	74
<i>Hernán Rodríguez C.</i>	83
<i>Pedro Saad H.</i>	103
<i>Camilo Mena</i>	115
<i>Hernán Malo</i>	124
<i>Galo René Pérez</i>	131
<i>Fernando Dobronsky</i>	138

Para la impresión del presente volumen se ha respetado el orden de presentación de los conferencistas.

El ciclo de Política Cultural se llevó a cabo en la ciudad de Otavalo, en la sede del IOA, durante el primer semestre del presente año.

Dibujos: Raymundo Mora M.

Sr. PLUTARCO CISNEROS A. .



- Una política cultural ha de tener como instrumento primero e indispensable un mecanismo de investigaciones científicas que sirva como sustento vigoroso para estrategias, actualizaciones y evaluaciones del propio contenido de la política cultural.

Hablar de Política Cultural no es tema para un discurso ni oficio para un solo individuo. El IOA no pretende entregar fórmulas o textos que solucionen el problema de un modo concreto, pues el solo enunciado de aquello repugnaría por vanidoso y falso. Pero creo que

es hora ya de aunar esfuerzos para atisbar horizontes. Por ello la iniciativa de invitar a dialogar sobre este tema a dirigentes políticos, directivos universitarios y, de un modo amplio a personas íntimamente vinculadas con el problema cultural.

* Director General del IOA.

El IOA no niega su participación para la tarea grande y por ello su presencia.

He de inaugurar este ciclo de conferencias en las que se va a tratar de uno de los problemas más importantes del ser humano, el relacionado con su quehacer cultural y la política que al respecto ha de implantarse, llamando la atención acerca del Instituto Otavaleño de Antropología, puesto que, siendo un Centro Regional de Investigaciones, tiene la responsabilidad creciente de asumir, frente a la problemática cultural una posición que, en un campo interno, le obligue a someterse a las responsabilidades inherentes a la ciencia, a través de un conocimiento sistematizado y verificable y, en una finalidad externa, en una actitud definible como la función que el conocimiento debe jugar en el contexto social habida cuenta que, toda ciencia, aparte de su fin propio, tiene una finalidad externa a sí misma.

Puesto que toda cultura es integral y, no existiendo separación entre ésta y el individuo dado que sólo el hombre es animal cultural y por ello especie única, hemos de dar al problema de una política cultural aquella importancia que su magnitud la señala. El hombre, supervive en un contexto geográfico y, la interacción con los elementos que lo rodean, determina que para la solución de sus problemas básicos, cree formas culturales. Por ello es que deberemos primero romper con los prejuicios respecto del concepto mismo de la cultura y, aceptando que es un quehacer que no se circunscribe únicamente a los intelectuales sino que es intrínsecamente humano, ha de preocuparnos el patrimonio cultural en la mis-

ma o mayor medida que nos ocupa el valor por la salud del individuo.

Todo hombre es creador y portador de cultura. La identificación y la aceptación colectiva de formas culturales van dando cuerpo a las estructuras en las que se desarrollan las agrupaciones que terminan siendo naciones y que, cuando adoptan esquemas jurídicos estatales, hacen necesaria la presencia de una política cultural, no avasalladora; que sea punto de contacto, de partida y de vivencia de todos, pero siempre, respetuosa del derecho de cada grupo humano de crear o recrear sus propias formas culturales aun en perjuicio de la prisa organizadora o legisladora del grupo detentador o aspirante al poder.

Por eso la obligación de consignar como tarea básica para la estructuración del Estado la de conocer las realidades culturales que engloba el sistema, pues solo un conocimiento real de las vivencias sociales permiten entrever soluciones positivas.

Una política cultural ha de tener como instrumento primero e indispensable un mecanismo de investigaciones científicas que sirva como sustento vigoroso para estrategias, actualizaciones y evaluaciones del propio contenido de la política cultural.

Siendo el IOA un Centro Regional de Investigaciones y, con la consideración anterior, es lógico que pretenda se de a la tarea investigadora un rol prioritario.

Concebida la cultura como el quehacer individual, en estricto sentido y como el com-

portamiento de grupo en uno amplio, surge el cuestionamiento a la existencia, debido a la falta de coherencia, de algo que, hoy por hoy, pudiésemos llamar cultura ecuatoriana, motivada por la ausencia de saber de nosotros mismos que relieves la necesidad de la investigación. Ausencia claramente justificada desde la óptica de intereses ajenos a nuestro propio bien común que nos pretende engañar con tratadistas pseudodoctos, incursos, por lo general, en misiones intelectuales, que nos encasillan como pueblo producto exclusivo de la cultura occidental para tener posibilidad de tratarnos como subdesarrollados en relación con otros pueblos de patrones culturales totalmente afines a los nuestros. Voces que sólo nos hablan de una América Latina en la que "el español y el portugués, dos lenguas hermanas, prácticamente comunicables, se reparten su extensión, tienen una sola creencia dominante y un mismo pasado cultural", olvidando otros pueblos que cohabitan en una misma geografía, que hablan otras lenguas y tienen ancestros culturales aborígenes altamente importantes.

Tarea para una política cultural la de resolver el problema del pluralismo cultural en un país como el nuestro donde se dan, claramente manifestados, dos macrogrupos humanos: el indígena quechuhablante y el mestizo hispanohablante a los que hay que agregar microgrupos étnicos identificables, como el grupo negro; y entre otros factores, el lingüístico, como en el grupo *shuara*. Tarea que exige la definición del esquema del mestizaje cultural, como un proceso de identificación cultural y no como uno de "homogenización" que implica un

etnocidio cultural. Tarea para la investigación que nos lleve a un análisis y diagnóstico, que no trasciende, cuando es científica, las fronteras de la demagogia política.

En esa misma línea de definiciones la improrrogable tarea de incluir como temática de una Política Cultural, aquella que alude a nuestra realidad histórica. No nos interesa prolongar falsas interpretaciones de nuestra historia. Aquella que nos absuelva la pregunta que se formula, no en términos de especialistas, respecto de qué sabemos de nuestra historia y cuánto la sentimos nuestra. Basta ya de pseudohistorias entregadas en breviaros o en textos que cada día no son sino compendios de compendios; con las excepciones de rigor. Sepamos nuestros antecedentes para diagnosticarnos. Escribamos recién una historia buscando las fuentes con rigurosidad y seriedad. Una política cultural ha de aludir y no eludir problemas tales como el de la dependencia tecnológica. Enfrentamos el reto mismo de la supervivencia colectiva. Existe un desequilibrio tecnológico, consecuencia directa de esquemas económicos heredados y en vigencia que a su vez son origen y sustento de injusticias sociales que estamos obligados a superarlas. Hay la necesidad, a nivel nacional de crear un organismo que planifique, coordine y ejecute una política de investigaciones que evite sigamos cayendo en la tentación de concebir al desarrollo de nuestros pueblos no como proceso sino como objetivo, actitud engañosa que hace que miremos el presente de otras culturas como nuestro futuro sin considerar lo absurdo de esta pretensión por falsa, por engañosa, dadas

las diferencias tecnológicas y económicas que nos separan pero que tampoco nos permita cerrar los ojos a la realidad cayendo en el extremo opuesto de devenir en islas. Ese organismo aludido deberá adaptar esa tecnología a nuestras actuales y futuras circunstancias. No creo que hoy nuestra meta deba ser el control de la energía atómica para programas espaciales o para tareas de armamentismo. Nuestro pueblo en el momento actual no necesita saber el esquema de la teoría de la relatividad cuanto el uso práctico que a sus consecuencias pueda dársele, no como herramienta de dependencia sino como instrumento funcional que beneficie a la comunidad. Y esa tarea, la de determinar qué es lo que conviene a nuestros pueblos, es tarea de nosotros como pueblo y de nadie más. Es labor que se fundamentará en un auténtico proceso de revalorización cultural. La autodeterminación no consiste en seleccionar entre dos para hallar el menos malo sino buscar un camino que responda a nuestro propio quehacer y a nuestra propia definición.

En este revisar temas para una Política Cultural, hay otro aspecto que no debe ser descontado: Ecuador "presenta las características propias de un país en la segunda etapa de transición demográfica, es decir, una alta y relativamente estable tasa de natalidad, acompañada de una disminución acelerada de la mortalidad general"; la certeza de un nuevo descenso en la mortalidad infantil, que sigue siendo una de las más altas de América Latina, hace preveer que en un período de pocos años tendremos la tasa de crecimiento más alta del hemisferio, estimativamente 4% anual, según

informes de CEPEIGE. El análisis de la población del país de acuerdo a su estructura de edades señala un porcentaje, en proyección estimativa para 1974, de un 46.1% de población en edad de 0-14 años lo cual implica un predominio de población infantil, por algunos llamado infantilismo demográfico, que hace que el sector poblacional económicamente activo oscile entre el 25 o 30% de la población total del país. Concebido el proceso educativo como una parte del proceso cultural, ~~hay~~ hay una grave responsabilidad respecto de qué queremos y con qué patrones culturales vamos a estamos formando a las generaciones ecuatorianas. Esto supone que el quehacer educativo ha de ser manejado, desde un punto de vista cultural como un mecanismo que impida continúe la crisis educativa estructural que se prolonga a nivel universitario, consecuencia del sistema, como grave factor que permite la consolidación de la dependencia del país.

Podríamos seguir dando lineamientos que ayuden a configurar al esquema del problema cultural pero, ya lo dije, de ello van a hablar nuestros invitados.

No podría terminar mi intervención sin antes ratificarme en lo planteado: una Política Cultural implica dar prioridad al trabajo de la investigación. Los investigadores, en América Latina, son seres a los que tal pareciera que ni siquiera les ha alcanzado la bula papal de Alejandro VI que ya, en 1537, determinó que "los americanos son criaturas racionales, con capacidad bastante para ser instruidos en cosas de la fe y con derechos suficientes como

para ser tratados como prójimos".

Hora ya es de que superemos aquella etapa según la cual, consciente o inconscientemente, suponemos que quienes se dedican a tareas de investigación antropológica o de especulación intelectual, en el mejor de los casos son homúnculos, duendecillos útiles, traviesos, a veces agradables, pero todavía sin categoría de especie humana. Si hablamos de la necesidad de encontrar aperturas para el mejoramien-

to socio económico del país no perdamos de vista que ese propio quehacer responde a un quehacer cultural.

Gracias a todos los dilectos amigos que han aceptado dialogar con nosotros. Que al final los resultados dejen atisbar algo más que meras declaraciones teóricas y sí un decidido compromiso de tomar conciencia y actuar con ella en el deseado proceso de cambio social que requerimos.